

COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

INSTRUMENTO DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETIVO DEL ESTUDIO: DETERMINAR EL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE

CUERO Y TAFILETE COYOTE PY 181 2025 PARA FAME S.A.

PROYECTO: PY 181 2025 CALZADO PARA FAME S.A.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE COYOTE PY 181 2025 PARA FAME S.A.

CPC: 291201042

ANTECEDENTES:

FAME S.A. es una empresa productiva que fabrica, comercializa y exporta toda clase de vestuario, calzado, equipos y accesorios para el sector de la Seguridad y Defensa.

FAME S.A. está sujeta a directrices emitidas por la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la empresa; y por la naturaleza de su paquete accionario está sujeta a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento y a la codificación que regula la contratación en las entidades del sector público.

Reglamento General a Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

Art. 1.2.- Definiciones. – "Para efectos de la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el presente Reglamento, se tendrá en cuenta las siguientes definiciones: (...)" "(...) 4. Bienes y servicios estandarizados: Los bienes y servicios estandarizados son aquellos que, a pesar de tener diferentes diseños o características descriptivas, tienen características técnicas uniformes, patrones de desempeño y calidad similares o iguales, permitiendo su adquisición en condiciones estandarizadas u homogéneas (...) "(...) 35. Valor por Dinero: Es el resultado de considerar la eficiencia, eficacia, la economía, la competencia y la sostenibilidad, en todas las fases del proceso de contratación con el propósito de obtener los resultados deseados con la adquisición de bienes, obras o servicios. Los procedimientos de contratación deberán garantizar la optimización de los recursos públicos, la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio en las adquisiciones"

Art. 49.- Determinación del presupuesto referencial. - (Sustituido por el Art. 6 num.27 del D.E. 206, R.O. 524-35, 22-III-2024; Sustituido por el Art. 2 numeral 50 del D.E. 57, R.O. 87-35, 23-VII-2025). - Las entidades contratantes deberán contar con un presupuesto referencial apegado a la realidad de mercado al momento de publicar sus procedimientos de contratación. Los instrumentos de determinación del presupuesto referencial serán los siguientes:

1. Estudio de mercado: Para el caso de adquisición de bienes y prestación de servicios, el cual deberá contener mínimo lo siguiente: a) Análisis del bien y/o servicio a ser contratado: especificaciones técnicas o términos de referencia. En el caso de que la contratación incluya bienes y servicios, deberá establecerse el monto que corresponde a cada uno, con el fin de definir correctamente el objeto de contratación y seleccionar el tipo de procedimiento y CPC; b) Revisión de los procesos de contratación pública de la entidad contratante, así como de otras instituciones del Estado, para identificar los montos de adjudicaciones similares realizadas en los



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

últimos dos (2) años; c) La entidad contratante, de acuerdo a la necesidad institucional, podrá realizar un análisis de la contratación a desarrollarse, considerando para el efecto la naturaleza de la contratación y sus particularidades especiales, tales como ubicación geográfica y economía de escala, en observancia de los principios previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; d) De ser el caso, considerar la variación de precios locales o importados, según corresponda; y, de ser necesario, realizar el análisis a precios actuales, considerando la inflación nacional y/o internacional; y, e) Las entidades contratantes procurarán contar con al menos tres proformas, las cuales podrán ser obtenidas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", y deberán contar con fecha de emisión, plazo de ejecución y tiempo de vigencia. En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia, en el instrumento de determinación del presupuesto referencial; y, en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio denominado ítem que conforma la contratación, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda.

Únicamente en las especificaciones técnicas o términos de referencia se detallará el código CPC. El desglose y enumeración a los que hace mención el inciso previo se refiere a las contrataciones en las que se agrupan varios bienes o servicios en el objeto contractual; es decir que, los varios bienes o servicios a contratarse puedan individualizarse, diferenciarse y ser plenamente identificables, cuantificables y utilizables por sí mismos."

Art. 49.1.- Análisis de mejor valor por dinero. - (Agregado por el Art. 2 numeral 51 del D.E. 57, R.O. 87-35, 23-VII-2025) En los instrumentos previstos en el artículo anterior, se deberá incluir el análisis para definir la estrategia de adquisición que incluya cómo evaluar la opción que permita obtener mejor valor por dinero. A efectos de seleccionar el tipo de procedimiento de contratación, la entidad contratante deberá determinar, al menos: 1. Que los bienes y/o servicios a contratarse son estandarizados, lo que incluirá el respectivo análisis acerca de la frecuencia con que dichos objetos contractuales fueron adquiridos en los últimos cinco años por la entidad contratante, así como acerca de la uniformidad, universalidad y facilidad de descripción de sus características; 2. Que exista un mercado competitivo de proveedores o contratistas previsiblemente cualificados para participar en el procedimiento de contratación, que garanticen que el mismo será competitivo; y, 3. La evaluación acerca de la existencia de riesgos y/o necesidad de priorizar atributos distintos al precio de los bienes y/o servicios a adquirirse. El precio solo no necesariamente representa el mejor valor por dinero, dado que también podrían priorizarse como parte de la oferta atributos distintos al precio, tales como la calidad, la sostenibilidad, la innovación, los costos del ciclo de vida, y, en general, cuando se utilizan criterios de desempeño, funcionales y no descripciones exactas del bien y/o servicio.

Se exceptúa del cálculo del presupuesto referencial y de la elaboración del instrumento de determinación del presupuesto referencial a los procedimientos de Catálogo Electrónico, para lo cual la entidad contratante solo deberá contar con la respectiva simulación de compra para respaldar el presupuesto referencial del proceso de contratación.

<u>"En el caso de los procedimientos especiales se aplicará su propia normativa."</u>

Art. 50.- Monto del presupuesto referencial. - El presupuesto referencial se utilizará para determinar el procedimiento de contratación a seguir, valor que no deberá incluir impuestos."

1. ANÁLISIS DEL BIEN A SER CONTRATADO

En las especificaciones técnicas que forman parte de la fase preparatoria, consta el objeto de contratación: "ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE COYOTE PY 181 2025 PARA FAME S.A.", Anexo a las especificaciones se encuentra la ficha técnica que establece justamente las bases técnicas que forman parte de esta adquisición. A continuación, se detalla lo requerido por el área de Producción de FAME S.A.:

ÍTEM	CÓDIGO	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	24100000071	291201042	CUERO BERLINES COYOTE	DM2	750000
2	24100000074	291201042	CUERO BERLINES PERFORADO COYOTE	DM2	39000
3	24100000057	291201042	TAFILETE COYOTE	DM2	150000

Tabla 1: Detalle de bien a ser contratado



COD.: FAME-ADQ-FR-05
REV.:00

Puede variar las cantidades a comprar dependiendo la presentación en la unidad de medida y las condiciones del mercado.

El área requirente también en sus especificaciones técnicas en el punto "La adquisición de cuero y tafilete coyote PY 181 2025 para Fame S.A. se considera como bien estandarizado, por tanto, se sugiere el proceso de Giro Específico de Negocio al ser un insumo de materia prima".

2. REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE FAME S.A., ASÍ COMO DE OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

2.1. ADJUDICACIONES EN EL SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ECUADOR (SOCE) EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

La información que corresponde a este ítem es obtenida del portal del SOCE, Sistema Oficial de Contratación Pública, https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe#, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Procesos publicados por otras entidades dentro de los últimos 24 meses (al realizar una búsqueda global se visualizarán también los procesos de FAME S.A.).
- Palabra clave utilizadas en la búsqueda: "CUERO", "TAFILETE"
- Se verificará y analizará procesos que se encuentren en estado: FINALIZADO, EJECUCIÓN DE CONTRATO Y EN RECEPCIÓN; excluyéndose procesos en estado Desierto, Cancelado y demás que no hayan sido concretados, o en los cuales no es posible obtener un precio referencial.

Es así que, con los criterios analizados, considerando la búsqueda global en el portal "SOCE" que incluye los procesos de FAME S.A, se obtienen los siguientes resultados en cada uno de los cuales se detallan las respectivas observaciones.

Código del proceso	Descripción	Observaciones	Fecha
	1ER PERIODO 2023-	09-22 AL 2024-03-22	
PE-FAME 2013- 2023-130	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PARA LOS PROYECTOS 090-007 DE FAME S. A	El bien tiene relación con el objeto de contratación solo 1 ítem corresponde al bien requerido NO se puede obtener un presupuesto referencial global	2023-11-30
	2DO PERIODO 2024	-03-22 al 2024-09-23	
PE-FAME 2013- 2024-034	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PARA EL PY 140 CALZADO DE FAME S.A.	El bien tiene relación con el objeto de contratación solo 1 ítem corresponde al bien requerido NO se puede obtener un presupuesto referencial global	2024-05-29
SIE-EEQ-2024-06	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION DE CUERO	El objeto de contratación NO coincide con el bien requerido	2024-04-16
	3ER PERIODO 2024	-09-24 al 2025-03-24	
PE-FAME 2013- 2024-078	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETES PY ESC- ETFA-ESMA-DIRMOV-COL.MILITAR PARA FAME S.A.	El bien tiene relación con el objeto de contratación	2024-10-29
PE-FAME 2013- 2024-093	PE-FAME_2013-2024-093?ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY079 2024 CALZADO PARA FAME S.A.?SANGOLQUÍ	pero NO corresponde al mismo bien	2024-12-31
PE-FAME 2013- 2025-008	ADQUISICION DE CUERO Y TAFILETE PY 161- 166 CALZADO PARA FAME S A	El bien tiene relación con el objeto de contratación solo 1 ítem corresponde al bien requerido NO se puede obtener un presupuesto referencial global	2025-02-07
	4TO PERIODO 2025-	-03-24 AL 2025-09-24	
PE-FAME 2013- 2025-055	ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY 122- 161 PARA FAME S.A.	El bien tiene relación con el objeto de contratación solo 1 ítem corresponde al bien requerido NO se puede obtener un presupuesto referencial global	2025-08-15

Tabla 2: Procesos encontrados con las palabras clave "CUERO" y "TAFILETE" en el portal "SOCE"



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

De la revisión de la existencia de adquisiciones similares de otras instituciones y de FAME S.A. en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, se encontraron procesos dentro de los 24 meses que guardan relación con el objeto de contratación concuerdan con las características, 1 ítem si corresponde exactamente al bien requerido en el presente objeto.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES (VARIACIÓN DE PRECIOS LOCALES)

En este punto se realiza el cálculo de valores actuales de los procesos resultados de la búsqueda de acuerdo con la calculadora del SERCOP, que constan en el link:

https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/calculadora-de-presupuesto-referencial/

Al existir compras de bienes que tienen relación con el objeto del presente análisis, se puede traer el valor unitario adjudicado a precio actual de las contrataciones en los últimos 24 meses. (ver anexo 2)

4. REVISIÓN DE PROFORMAS

4.1. SOLICITUD DE PROFORMA A PROVEEDORES

Las entidades contratantes procurarán obtener al menos tres proformas, las cuales podrán ser gestionadas a través de la herramienta de "Necesidades de contratación y recepción de proformas", o mediante correo electrónico o cualquier otro medio, con el fin de facilitar el proceso de obtención de proformas.

La Unidad de Adquisiciones, realizó la solicitud de cotización para el requerimiento actual, con el objetivo de identificar proveedores interesados en participar en el proceso, obteniendo lo siguiente: (ver anexo 3).

4.2. PROFORMA PRESENTADA

Con la solicitud realizada se ha recibido la proforma de CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A., con RUC 1890074703001, se verifica que se encuentre habilitado en el portal y que su actividad económica concuerde con el objeto de contratación (ver anexo 4). Una vez verificado que la proforma es válida se considera pertinente considerarla en el análisis en el cuadro de resumen se detalla la misma en la captura de pantalla (ver anexo 5), la proforma presentada incluye la información requerida, detallando de manera individual el bien a contratar denominado ítem, con su respectivo código CPC, cantidad de unidades solicitadas y desglose del precio unitario, conforme a la normativa aplicable.

5. ANÁLISIS DEL MEJOR VALOR POR DINERO

Se procede a realizar el siguiente análisis para definir la estrategia para la "ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE COYOTE PY 181 2025 PARA FAME S.A.", en el cual se evalúa la opción que permita obtener mejor valor por dinero:

En el presente proceso, se puede determinar que el bien objeto de la contratación es estandarizado, en los últimos 5 años, se ha adquirido productos similares mediante el proceso de Giro específico del negocio, siendo esta la mejor relación valor por dinero, al garantizar: Calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas e impacto en eficiencia institucional al optimizar tiempos administrativos, eliminando la necesidad de otros procesos y reduciendo el tiempo de ejecución.

ANÁLISIS

FAME S.A. a través del área requirente: Producción ha solicitado al área de Adquisiciones proceda con la elaboración del análisis en referencia al presupuesto referencial para la "ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE COYOTE PY 181 2025 PARA FAME S.A." por tanto, se ha considerado lo establecido en el artículo 53 de Normativa Secundaria mencionada.

CUADRO DE RESUMEN



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

CPC: 291201042	proceduration	UNIDAD	CANTID AD		ANALISIS DE ORMAS	RESULTA	ADO DE BUSQU	JEDA PORTAL D	E CONTRATAC	IÓN PÚBLICA	COTIZ	PROMEDIO ACION- ADORA
CODIGO BAAN	DESCRIPCION	DE REQUERI DA	VAL. UNIT COTIZACIÓN PROVEEDOR	VAL. TOTAL COTIZACIÓN PROVEEDOR	PE- FAME_201 3-2023- 130	PE- FAME_201 3-2024- 034	PE- FAME_201 3-2025- 008	PE- FAME_201 3-2025- 055	V.U. CALCULADORA INFLACIÓN SERCOP	C. UNITARIO	C. TOTAL	
24100000071	CUERO BERLINES COYOTE	dm2	750000	\$0,260	\$195.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00000	\$0,000	\$0,00
24100000074	CUERO BERLINES PERFORADO COY	dm2	39000	\$0,270	\$10.530,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00000	\$0,000	\$0,00
24100000057	TAFILETE COYOTE	dm2	150000	\$0,100	\$15.000,00	\$0,09	\$0,09	\$0,10	\$0,10	\$0,09677	\$0,098	\$14.757,75
TOTAL \$220.530,00					No existe v	valores histório	os referenciale	s	TOTAL	\$ -		

Tabla 3: Resumen de precios analizados para determinar el presupuesto referencial

6. CONCLUSIONES

De la verificación realizada a las adjudicaciones de procesos similares en el SOCE, se encontró la existencia de valores históricos de adquisición de 1 ítem del bien requerido en el presente objeto de contratación por lo que no se puede obtener un valor global de todos los ítems, en este sentido para determinar el presupuesto referencial, con el fin de proteger los intereses institucionales y garantizar la optimización de los recursos se considerará el valor de la proforma recibida, teniendo un presupuesto referencial por USD \$220.530,00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA; aplicando para este efecto los principios de legalidad, de racionalidad y el deber de diligencia establecidos en el Código Orgánico Administrativo (COA)

7. RECOMENDACIÓN

En base a la información levantada y considerando la normativa respectiva, se recomienda proseguir el proceso de contratación con el siguiente presupuesto referencial (resumen):

ÍTEM	CÓDIGO	СРС	DESCRIPCIÓN	C. REQUERIDA	UNIDAD	P.UNITARIO REFERENCIAL	P. REFERENCIAL
1	24100000071	291201042	CUERO BERLINES COYOTE	750000	DM2	\$0.26	\$195.000,00
2	24100000074	291201042	CUERO BERLINES PERFORADO COY	39000	DM2	\$0.27	\$10.530,00
3	24100000057	291201042	TAFILETE COYOTE	150000	DM2	\$0.10	\$15.000,00
						TOTAL	\$220.530,00

Tabla 4: Presupuesto referencial sugerido



COD.: FAME-ADQ-FR-05

8. ANEXOS

8.1. ANEXO 1

Se adjuntan las capturas de pantalla de verificación realizadas en el Portal de Compras Públicas:

PERIODO 1: 2023-09-22 AL 2024-03-22



Captura 1: Búsqueda procesos periodo 1 palabra clave "CUERO"

Palabra clave: TAFILETE



Captura 2: Búsqueda procesos periodo 1 palabra clave "TAFILETE"

En este periodo en la búsqueda con las dos palabras claves "CUERO" y "TAFILETE" se encuentra 1 proceso que tiene relación con el objeto de contratación, se registra la captura de pantalla.

✓ <u>PE-FAME 2013-2023-130</u>: ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PARA LOS PROYECTOS 090-007 DE FAME S. A., con contrato N° 179-2023-LOG-FF suscrito el 28-12-2023, el ítem (tafilete) SI corresponde exactamente al mismo bien, en cambio para el ítem (cuero) NO corresponde.



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

CÓDIGO BAAN	CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
24100000057	291201042	TAFILETE COYOTE	Dm2	2000	0,09	\$180,00
24100000066	291201042	CUERO NUBUCK COYOTE	Dm2	185000	0,25	\$46.250,00
24100000067	291201042	CUERO NUBUCK GRIS	Dm2	20000	0,25	\$5.000,00
24100000068	291201042	TAFILETE NUBUCK GRIS	Dm2	6000	0,1221	\$732,60
24100000069	291201042	TAFILETE NUBUCK COYOTE	Dm2	60000	0,1218	\$7.308,00
	Valor	total sin IVA	\$59.470,60			

Captura 3: Revisión bienes PE-FAME 2013-2023-130

PERIODO 2: 2024-03-22 al 2024-09-23

TODOS

Para una búsqueda más avanzada

Buscar en google

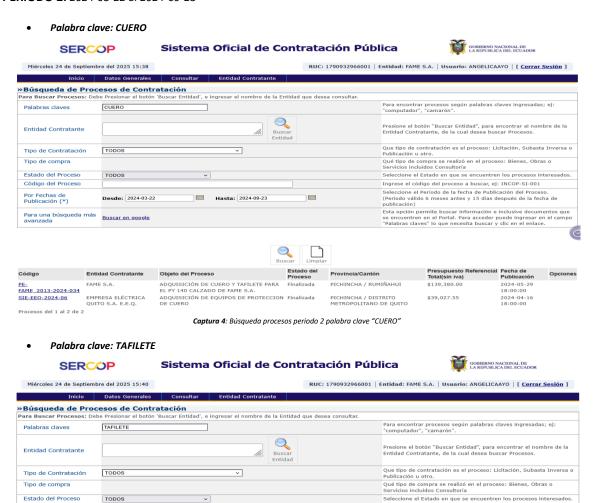
Desde: 2024-03-22

Objeto del Proceso

Código del Proceso

Por Fechas de Publicación (*)

FAME_2013-2024-034



Captura 5: Búsqueda procesos periodo 2 palabra clave "TAFILETE"

-

Finalizada

PICHINCHA / RUMIÑAHUI

Hasta: 2024-09-23

ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PARA EL PY 140 CALZADO DE FAME S.A.

En este periodo en la búsqueda con las dos palabras claves "CUERO" y "TAFILETE" se encuentra 1 proceso que tiene relación con el objeto de contratación, se registra la captura de pantalla.

Opciones

Ingrese el código del proceso a buscar, ej: INCOP-SI-001

\$139,380.00

Seleccione el Período de la fecha de Publicación del Proceso. (Periodo válido 6 meses antes y 15 días después de la fecha de

publicación) Esta opción permite buscar información e inclusive documentos que se encuentren en el Portal. Para acceder puede ingresar en el campo "Palabras claves" lo que necesita buscar y clic en el enlace.

Fecha de Publicación

2024-05-29 18:00:00



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

✓ <u>PE-FAME_2013-2024-034</u>: ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PARA EL PY 140 CALZADO DE FAME S.A., con contrato N° FAME-2024-AT-CP-052 suscrito el 03-07-2024, el ítem (tafilete) SI corresponde al mismo bien mientras que el ítem (cuero) **NO** corresponde exactamente al mismo bien.

ORD.	BAAN	СРС	BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	24100000019	291201042	TAFILETE NEGRO	dm2	19000	0,09	1710,00
2	24100000057	291201042	TAFILETE COYOTE	dm2	151000	0,09	13590,00
3	24100000059	291201042	CUERO TIPO BOX ALTA SELECCIÓN	dm2	52000	0,23	11960,00
4	24100000070	291201042	CUERO TIPO BOX COYOTE	dm2	465000	0,23	106950,00
		'				TOTAL	134,210.00

Captura 6: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-034

PERIODO 3: 2024-09-24 al 2025-03-24

Palabra clave: CUERO



Captura 7: Búsqueda procesos periodo 3 palabra clave "CUERO"

Palabra clave: TAFILETE



Captura 8: Búsqueda procesos periodo 3 palabra clave "TAFILETE"



COD.: FAME-ADQ-FR-05

En este periodo en la búsqueda con las dos palabras claves "CUERO" y "TAFILETE" se encuentra 3 procesos que tiene relación con el objeto de contratación, se registra las capturas de pantalla.

✓ <u>PE-FAME 2013-2024-078</u>: ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETES PY ESC-ETFA-ESMA-DIRMOV-COL.MILITAR PARA FAME S.A., con contrato N° FAME-2024-AT-CP-122 suscrito el 20-11-2024, **NO** corresponde exactamente al mismo bien.

No	CÒDIGO BAAN	CÒDIGO CPC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24100000013	291201042	44945	dm2	cuero hidrofugado negro	0,23	10.337,35
2	24100000019	291201042	83715	dm2	tafilete negro	0,09	7.534,35
3	24100000059	291201042	176075	dm2	cuero tipo box alta selección	0,23	40.497,25
4	24100000063	291201042	36673	dm2	tafilete gris pigmentado	0,09	3.300,57
						TOTAL	61.669,52

Captura 9: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-078

✓ <u>PE-FAME 2013-2024-093</u>: ADQUISICIÓN DE CUERO Y TAFILETE PY079 2024 CALZADO PARA FAME S.A., con contrato N° FAME-2024-AT-CP-143 suscrito el 26-12-2024, **NO** corresponde exactamente al mismo bien.

No	CÒDIGO BAAN	CÒDIGO CPC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24100000013	291201042	85000	Dm2	CUERO HIDROFUGADO NEGRO	0,23	19.550,00
2	24100000019	291201042	36000	Dm2	TAFILETE NEGRO	0,09	3.240,00
						TOTAL	22.790,00

Captura 10: Revisión bienes PE-FAME_2013-2024-093

✓ <u>PE-FAME_2013-2025-008</u>: ADQUISICION DE CUERO Y TAFILETE PY 161-166 CALZADO PARA FAME S A, con contrato N° FAME-2025-AT-CP-027 suscrito el 21-03-2025, el ítem (tafilete) SI corresponde al mismo bien mientras que el ítem (cuero) **NO** corresponde exactamente al mismo bien.

N o	CÒDIGO BAAN	CÒDIGO CPC	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24100000070	291201042	145000	Dm2	CUERO TIPO BOX COYOTE	0,240	34.800,00
2	24100000056	291201042	795858	Dm2	CUERO HIDROFUGADO COYOTE	0,240	191.005,92
3	24100000057	291201042	105000	Dm2	TAFILETE COYOTE	0,100	10.500,00
4	24100000019	291201042	25000	Dm2	TAFILETE NEGRO	0,100	2.500,00
5	24100000059	291201042	70000	Dm2	CUERO TIPO BOX ALTA SELECCIÓN	0,240	16.800,00
						TOTAL	255.605,92

Captura 11: Revisión bienes PE-FAME_2013-2025-008

PERIODO 4: 2025-03-24 AL 2025-09-24

Palabra clave: CUERO



PE-FAME_2013-2025-055

FORMATO DE ESTUDIO DE MERCADO PARA PRODUCCIÓN

COD.: FAME-ADQ-FR-05





Captura 13: Búsqueda procesos periodo 4 palabra clave "TAFILETE"

En este periodo en la búsqueda con las dos palabras claves "CUERO" y "TAFILETE" se encuentra 1 proceso que tiene relación con el objeto de contratación, se registra la captura de pantalla.

✓ <u>PE-FAME_2013-2025-055</u>: ADQUISICION DE CUERO Y TAFILETE PY 122-161 PARA FAME S.A., con contrato N° FAME-2025-AT-CP-089 suscrito el 07-08-2025, el ítem (tafilete) SI corresponde al mismo bien mientras que el ítem (cuero) **NO** corresponde exactamente al mismo bien.

No	CÒDIGO BAAN	CÒDIGO CPC	CANT	UNIDAD DE MEDID A	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	24100000013	291201042	87000	Dm2	CUERO HIDROFUGADO NEGRO	0,24	20.880,00
2	24100000019	291201042	31100	Dm2	TAFILETE NEGRO	0,10	3.110,00
3	24100000057	291201042	120000	Dm2	TAFILETE COYOTE	0,10	12.000,00
						TOTAL	35.990,00

Captura 14: Revisión bienes PE-FAME 2013-2025-055



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

8.2. ANEXO 2



Captura 15: Calculadora inflación SERCOP ítem 1



Captura 16: Calculadora inflación SERCOP ítem 2



Captura 17: Calculadora inflación SERCOP ítem 3

8.3. ANEXO 3



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00



Captura 18: Solicitud cotización proveedores

8.4. ANEXO 4



Captura 19: Verificación habilitado

Consulta de RUC

RUC Razón social 1890074703001 CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A. Estado contribuyente en el RUC Representante legal **ACTIVO** CALLEJAS HERDOIZA GONZALO Nombre/Razón Social: Identificación: 0501789671 Contribuyente fantasma Contribuyente con transacciones inexistentes NO NO Actividad económica principal FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PIEL (CON PELO NATURAL): INCLUIDO LOS CONFECCIONADOS CON PIELES ALARGADAS, PLANCHAS, CUADRADOS, TIRAS, ETCÉTERA. SOCIEDAD GENERAL

Captura 20: Verificación actividad



COD.: FAME-ADQ-FR-05

REV.:00

8.5. ANEXO 5



CURTIDURIA TUNGURAHUA S.A

RUC: 1890074703001

SECTOR EL PISQUE CALLE 8 S/N Y F PARQUE INDUSTRIAL

TELEF: (593) 3 2434141 - 3 2434172

e-munit: info@ctu.com.ec

AMBATO - ECUADOR

RUC	Cliente	Contacto	Fecha	Ciudad
1790932966001	FAME S.A	aavo@fame.ec	24/9/2025	Quito
Teléfono	Dirección	Email	Fecha de entrega	T. Pago
2332052 Av. General Rumiñahui N. 3976 y Ambato, junto a la ESPE		www.fame.ec	15 dias	60 DIAS

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor dm2	Valor Total
1	291201042	CUERO BERLINES COYOTE	750000	DM2	\$0.26	\$ 195,000.00
2	291201042	CUERO BERLINES PERFORADO COYOTE	39000	DM2	\$0.27	\$ 10,530.00
3	291201042	TAFILETE COYOTE	150000	DM2	\$0.10	\$ 15,000.00
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16					Total	
Esta oferta tiene validez de 60 dias plazo.						\$220,530.00
Forma de entrega: ENTREGAS PARCIALES						\$0
OCTUBRE						\$220,530.00
					IVA (15%)	\$33,079.50
					Valor total	
						\$253,609.50



Captura 21: Cotización proveedor

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:			
Angélica Ayo	Ing. Diego Buenaño Carrillo			
Técnico de Compras Públicas	Gerente de Operaciones			